



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)
HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"

HOSPITAL
NACIONAL
SAN RAFAEL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 02-02-54104 FONDOS PROPIOS

UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO

fecha

26 de junio de 2024

ORDEN DE COMPRA
OC0068-2024

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

DUI/NIT

CENTRAL AMÉRICA SAFETY COMPANY DE EL SALVADOR, S.A. DE
C.V.

06141101951019

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
11	C/U	ITEM No. 1: CÓDIGO 70408056 BOTÍN DE SEGURIDAD CON PUNTERA PARA USO DIELECTRICO, SUELA ANTIESTÁTICA, RESISTENTE A PERFORACIONES, CON ABSORCIÓN DE ENERGÍA EN EL TALÓN, PAR.	\$ 110.64	\$1,217.04
10	C/U	ITEM No. 2: CÓDIGO 70408056 BOTÍN DE SEGURIDAD CON PUNTERA PARA USO DIELECTRICO, SUELA ANTIESTÁTICA, RESISTENTE A PERFORACIONES, CON ABSORCIÓN DE ENERGÍA EN EL TALÓN, PAR.	\$ 73.35	\$ 733.50
TOTAL, CON IVA US\$:				\$1,950.54

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 54/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Item 1: Calzado de seguridad premium dieléctrico con puntera composite y plantilla de kevlar, Marca: KRAKEN, Modelo: APOLLO.
Material externo: Nubuck Autentico piel de vaca 16-18mm.
Forro: Textil Transpirable.
Empeine: Hidrófuga color café.
Suela Externa: Inyectada Eva/Cemento de caucho Resistente a aceites, ácidos y químicos agresivos. Resistente a Splash de agua Resistencia a altas temperatura 300°C.
Puntera: No metálico, composite resistente a 200 J.
Plantilla: Resistente a la penetración de material Kevlar.
Normativa: En ISO 203442011 y AST 2412-2018.
Resistencia Eléctrica: 18KV Absorvedor de impacto, Banda reflectiva polivalente, Suela Interna recubierta de Latex para mayor confort.

Item 2: Calzado de seguridad de seguridad con excelente confort, dieléctrico con puntera composite y plantilla de kevlar, Marca: KRAKEN, Modelo: ATLAS.
Material externo: Nubuck Autentico cuero de vaca 16-18mm.
Forro: Textil Transpirable.
Empeine: Hidrófuga color negro.
Suela Externa: Poliuretano Inyectada de doble densidad, resistente a aceites, ácidos y químicos leves. Resistente a Splash de agua.
Puntera: No metálico, composite resistente a 200 J.
Plantilla: Resistente a la penetración de material Kevlar.

Normativa: En ISO 203442011 y AST 2412-2018.

Resistencia Eléctrica: 18KV Absorvedor de impacto, Banda reflectiva polivalente, Suela Interna recubierta de Latex para mayor confort.

Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Ofertas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las ofertas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La oferta de la Contratista presentada en este Hospital, g) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, h) Las garantías (si las hubiere), i) Las modificativas (si las hubiere) y j) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última.

FACTURACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0068-2024, SUBASTA INVERSA SIE No. 52-2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 44/2024.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Suministros del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4063.

PLAZO DE ENTREGA: 1 a 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

FORMA DE ENTREGA:

Cuando aplique conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD.

En caso de requerir modificación se solicita proceder conforme artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Estará a cargo de señor José Aníbal Suarez Martínez, Encargado de Bodega del Departamento de Mantenimiento, Teléfono: 2594-4000 Ext. 4118, correo electrónico: jose.suarez@salud.gob.sv o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Distrito de Santa Tecla, Municipio de la Libertad Sur, Departamento de La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: no plica presentación de garantía para esta compra, por ser entrega inmediata.

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:

Urbanización Santa Elena, Calle Principal y Chaparrastique local # 8, Antiguo Cuscatlán, Teléfonos: 2529-7000 / 7742-7732, correo electrónico: asesor4@cascosecurity.com, persona de contacto: José Fernando Marroquín.



Silvia Evelyn Guadalupe Bennett Soto
Dra. Silvia Evelyn Guadalupe Bennett Soto
Titular HNSR

VGH/jmoreno